



SMALL WORLD FINANCIAL SERVICES SPAIN, S.A.U.
(C.I.F. A-82414046)
**CONDICIONES GENERALES DE LAS TRANSFERENCIAS REALIZADAS A
TRAVÉS DE OFICINAS DE SMALL WORLD, AGENTES AUTORIZADOS
O A TRAVÉS DE SU PÁGINA WEB O APP.**
Licencia N^o 6824.

SMALL WORLD FINANCIAL SERVICES SPAIN, S.A.U está autorizada para prestar y ejecutar servicios de pago, en particular el envío de dinero, mediante operaciones de pago, entendiéndose como operación de pago, la acción iniciada por el remitente o el beneficiario consistente en situar, transferir o retirar fondos con independencia de cualesquiera de las obligaciones subyacentes entre ambos. Para su ejecución utiliza su red de oficinas, Agentes autorizados, y corresponsales en el exterior, así como cuentas bancarias bajo su titularidad.

A efectos de estas Condiciones Generales se entenderá:

ORDENANTE, a la persona física o jurídica que dicta ordena de pago

BENEFICIARIO, a la persona física o jurídica destinatario de los fondos que han sido objeto de la orden de pago.

Como **TRANSFERENCIA CON EL EXTERIOR**, se entenderá la operación efectuada por iniciativa de una persona física o jurídica con el fin de que se entregue una cantidad de dinero al **BENEFICIARIO** de la misma, cualquiera que sea la forma en que se prevea la recepción o entrega de los fondos, siempre que el **ORDENANTE**, en el caso de transferencias ordenadas, o **EL BENEFICIARIO**, en el caso de las recibidas, entregue o reciba los fondos en España, y el correspondiente **BENEFICIARIO** u **ORDENANTE** esté situado en terceros Estados.

Como **TRANSFERENCIA INTERNA**, se entenderá la operación efectuada por iniciativa de una persona física o jurídica con el fin de que se entregue una cantidad de dinero al **BENEFICIARIO** de la misma, cualquiera que sea la forma en que se prevea la recepción o entrega de los fondos, siempre que el **ORDENANTE**, en el caso de transferencias ordenadas, o el **BENEFICIARIO**, en el caso de las recibidas, entregue o reciba los fondos en España.

DÍA HÁBIL aquel de apertura comercial, a los efectos necesarios para la ejecución de una transacción, de los proveedores de servicios de pago tanto del ordenante como del beneficiario que intervienen en una transacción

TRANSFERENCIAS DE DINERO: En los casos, tanto de las transferencias recibidas, como de las ordenadas, deberá facilitarse el importe y moneda de la transferencia, fecha de recepción de la transferencia concepto de la transferencia y forma de pago al **BENEFICIARIO**, que, dependiendo del importe y país de destino, podrá ser en efectivo, mediante depósito en cuenta, o mediante entrega en el domicilio del **BENEFICIARIO**.

ENTREGA DEL DINERO: El cliente podrá entregar el importe en los locales de los Agentes autorizados de **SMALL WORLD FINANCIAL SERVICES SPAIN, S.A.U**, o mediante el depósito o transferencia a alguna de las cuentas bancarias de titularidad de **SMALL WORLD FINANCIAL SERVICES SPAIN, S.A.U**. Si es por depósito en una de nuestras cuentas bancarias, indicará: banco, número de cuenta, sucursal, y ciudad donde lo realizó.



Usted tendrá disponible el momento de ordenar una transferencia, **LA INFORMACIÓN** necesaria para realizarla, conjuntamente con estas Condiciones Generales.

- a) La comisión o tarifa que le cargaremos como Ordenante.
- b) El tipo de cambio aplicable a su transacción, o el tipo de cambio de referencia sobre el que se basará el tipo de cambio real. En caso de que se le aplicara otro tipo de cambio adicional, le avisaremos para que lo tenga en cuenta.
- c) Información del lugar en el que el **BENEFICIARIO** debe recoger el dinero y la forma o método para el cobro de la transferencia.
- d) Una indicación del tiempo máximo aproximado en que se completará la transacción – es decir, el plazo en el que los fondos estarán disponibles para la persona a la cual está enviando el dinero

Como **ORDENANTE** deberá verificar todos los datos que le facilitamos antes de firmar el recibo correspondiente. Una vez firmado por usted, la operación se considerará autorizada en los términos incluidos en la misma y cualquier error que posteriormente se detecte será responsabilidad suya.

Como **ORDENANTE** deberá ser mayor de 18 años o menor debidamente autorizado para utilizar nuestro servicio y podrá entregar el importe de la transferencia bien en los locales propios de **SMALL WORLD FINANCIAL SERVICES SPAIN, S.A.U** o en los locales de los Agentes autorizados de ésta.

Como **ORDENANTE** de una transferencia, para ejecutar la misma, deberá suministrar la siguiente información del **BENEFICIARIO**: nombre y apellidos completos, teléfono de contacto, y dirección en el caso que exista la modalidad de pago a domicilio. Además, en el caso de pago mediante depósito bancario deberá suministrar: nombre de la entidad bancaria, sucursal, ciudad, y número de cuenta. **SMALL WORLD FINANCIAL SERVICES S.A.U.**, podrá solicitarle información adicional por imperativo legal. Tenga en cuenta este aspecto y colabore con nosotros a efectos de agilizar los trámites exigidos.

EI ORDENANTE de transferencias enviadas o **EL BENEFICIARIO** de transferencias recibidas en España, para su identificación, deberá facilitar la siguiente información: Para el caso de Personas Físicas, su nombre y apellidos, su dirección completa en España, número de teléfono, y documento que acredite su identidad (DNI, Tarjeta de Residencia o Pasaporte). **En caso de nacionalidad española, deberá presentar obligatoriamente el DNI.**

Asimismo, para el caso de **PERSONAS JURÍDICAS**, deberá facilitar su denominación social, su domicilio social en España, documento original probatorio que acredite su dirección mediante escritura debidamente notariada e inscrita en el Registro Mercantil, número de teléfono, y documentos que acrediten la identidad de la misma (Escrituras Publica de constitución debidamente notariadas en las que consten sus estatutos sociales e inscritas en el Registro Mercantil, CIF y estados financieros , escrituras de poderes notariadas e inscritas en el Registro Mercantil de las personas que actúen en su nombre, DNI, Tarjeta de Residencia o Pasaporte de todas las personas físicas que puedan actuar en relación de la persona jurídica, identificación de los propietarios beneficiarios y de los directivos y administradores, así como sus estados financieros.



EL BENEFICIARIO para su identificación deberá exhibir un documento de identidad válido y presentar cuanta documentación le sea requerida acorde con la normativa vigente en el país de destino y, para el caso de entrega en efectivo, deberá firmar el correspondiente recibo de pago.

EL **BENEFICIARIO** recibirá su transferencia en efectivo salvo que las leyes del país de destino en función del importe o cualquier otra causa indiquen otro medio de pago o, EL **ORDENANTE** haya elegido para la entrega de los fondos, cualquier otro método disponible, diferente al de la entrega en efectivo.

SMALL WORLD FINANCIAL SERVICES SPAIN, S.A.U admite la entrega de fondos en euros y en algunos puntos autorizados en dólares estadounidenses. En caso de clientes que ordenen o sean beneficiarios de transferencias con el exterior cuyo importe, bien singular, bien acumulado en cada trimestre natural, **supere los 3.000 Euros** o su equivalente en dólares estadounidenses, deberán cumplimentar el formulario que les facilitará **SMALL WORLD FINANCIAL SERVICES SPAIN, S.A.U** y la información necesaria para justificar el origen de los fondos en cumplimiento de la regulación en prevención del blanqueo de capitales. En estos casos, le exigiremos la aportación de documentación relativa a su lugar de estancia permanente o temporal en España cuando en el documento de identificación aportado para operar conste un domicilio en el extranjero, así como un documento acreditativo de su actividad.

LOS TIPOS DE CAMBIO y **LAS COMISIONES** máximas aplicables, estarán disponibles por **SMALL WORLD FINANCIAL SERVICES SPAIN, S.A.U.** y por sus Agentes autorizados. Asimismo, **LOS ORDENANTES** que realicen operaciones no presenciales serán informados igualmente del tipo de cambio y la comisión que se aplicarán a la operación.

EL PAGO DE COMISIONES Y GASTOS será siempre a cargo del **ORDENANTE** de la transferencia tanto en las transferencias enviadas, como en las recibidas.

TIEMPO DE ENTREGA: El plazo de pago de las transferencias varía dependiendo de los países de destino, pudiéndose ejecutar el mismo día y hasta en un plazo máximo de 5 días salvo que concurren causas no imputables ni a **SMALL WORLD FINANCIAL SERVICES SPAIN, S.A.U.**, ni a sus Agentes o corresponsales. Para el cómputo de estos plazos se considerarán los días hábiles, no incluyéndose los festivos ya sean de ámbito nacional, autonómico, o local, tanto de España, como del país de destino.

REEMBOLSO DEL DINERO: En caso de imposibilidad de pago o ejecución de la transferencia al **BENEFICIARIO**, **SMALL WORLD FINANCIAL SERVICES SPAIN, S.A.U.**, directamente, o a través de sus Agentes, informará puntualmente al cliente en el teléfono o dirección facilitados por el mismo; éste podrá proceder a la subsanación de los datos que imposibiliten el pago, o solicitar, a **SMALL WORLD FINANCIAL SERVICES SPAIN, S.A.U.**, la devolución del dinero.

CANCELACIÓN: Usted tiene derecho a cancelar órdenes hasta el momento en que se haya hecho el pago al **BENEFICIARIO**. Podrá ejercer este derecho:

- a) llamándonos por teléfono al 91 758 17 70.
- b) enviándonos un correo electrónico a systcomm@smallworldfs.com.
- c) Directamente en los agentes donde fueron ordenadas las transferencias y por nuestra red de oficinas propias.



Aceptaremos cualquier notificación que indique, de forma clara, que desea cancelar su acuerdo con nosotros.

Si ejerce su derecho de cancelación, después de habernos enviado una orden de transferencia de dinero, le reembolsaremos los pagos que nos hubiera hecho antes de la cancelación, pero:

- a) No se realizará ningún reembolso en caso de que hayamos pagado la transferencia de dinero al BENEFICIARIO.
- b) Se reembolsará el importe transferido.
- c) Las devoluciones se realizarán en el mismo punto (Agente, oficina de **SMALL WORLD FINANCIAL SERVICES SPAIN.S.A.U.**) en el que se realizó la orden.

CONFIDENCIALIDAD: Respetamos la privacidad de las actividades de todos nuestros clientes y siempre es nuestro objetivo tratar la información del cliente como confidencial y utilizar la información del cliente a los solos efectos de realizar el servicio y cumplir con la legislación vigente.

Podemos divulgar información si así nos lo exige la ley, un tribunal, una orden judicial, para cumplir con un requisito estatutario, legal o regulador que se nos exija, o por la policía u otra fuerza de la ley en relación con la prevención o detección de delitos o para ayudar a luchar contra el fraude, el blanqueo de capitales o la lucha contra la financiación del terrorismo.

POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS Y PRIVACIDAD: Su información personal se procesa en virtud de la legislación aplicable y es controlada por **SMALL WORLD FINANCIAL SERVICES SPAIN, S.A.U.** durante nuestra relación con usted.

Para procesar sus datos personales, debemos contar con su consentimiento expreso que será previamente recabado por **SMALL WORLD FINANCIAL SERVICES S.A.U.**

Esta información se utiliza para prestarle los servicios que ha solicitado y para actividades como administración, atención al cliente, prevención del blanqueo de capitales, obligaciones de cumplimiento y legales, validar sus datos, ayudarnos a comprender a nuestros consumidores llevando a cabo análisis e investigaciones de la información de la que disponemos, para ayudar a evitar y detectar fraude, deudas y robos, y para ayudarnos a mejorar nuestros productos, servicios y operaciones.

Para los fines previstos en esta declaración, podemos proporcionar la información de la que disponemos a partes ubicadas fuera del territorio español. También podemos proporcionar la información a otras organizaciones, incluidas las que nos ayudan a desempeñar nuestras actividades, si existe una necesidad razonable para hacer, realizar o contribuir a la transferencia de dinero.

Podremos divulgar su información personal, a título enunciativo y no limitativo, su nombre, número de identificación de cliente, dirección, patrones de la transacción e información de su cuenta bancaria, (i) a instancias de una legislación local o extranjera o proceso legal o (ii) a fuerzas del orden u otros funcionarios del gobierno para fines de detección, investigación, persecución y prevención de delitos, incluyendo el blanqueo de capitales y actividad delictiva relacionada, y los beneficiarios podrán divulgar más información para estos y otros fines relacionados.



Con el fin de ejecutar la transacción, guardaremos y conservaremos la información que nos proporcionó del BENEFICIARIO de nuestros servicios. Antes de proporcionar esta información, usted está obligado a notificar y a garantizar la autorización de la otra persona para que usemos esta información, según lo establecido en esta sección. La aportación de información es necesaria para ejecutar la transacción y para prestarle estos servicios. Sin ella, no podemos proporcionar la transferencia de dinero, facilitar actividades de conveniencia u otros servicios solicitados.

SMALL WORLD FINANCIAL SERVICES SPAIN, S.A.U. restringe el acceso a información personal privada sobre usted a los empleados y agentes que necesiten conocer dicha información para proporcionarle productos o servicios. También mantenemos procedimientos de protección legal físicos, electrónicos y de procedimiento que cumplen con su derecho a proteger su información personal privada.

DERECHO AL ACCESO, RECTIFICACIÓN Y CANCELACION. Los clientes tienen derecho a visualizar y obtener una copia de su información, a que corriamos, eliminemos o limitemos el uso de la información que sea incompleta, imprecisa u obsoleta. En cumplimiento de lo establecido en la Reglamento General de Protección de Datos, *Small World Financial Services Spain, S.A.U.* le informa que sus datos serán incorporados a nuestros ficheros para su tratamiento automatizado, con la finalidad de gestionar el servicio solicitado por el cliente así como para informarle de ofertas, promociones y remitirle comunicaciones comerciales, incluso por medios electrónicos, salvo que usted se oponga de la forma descrita más abajo. En su condición de cliente, sus datos podrán transferirse internacionalmente siendo comunicados a las Entidades y Agentes pagadores en el país de destino de su transferencia de dinero, pudiendo dicho país no proporcionar un nivel adecuado de protección. Usted podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante solicitud acompañada de fotocopia de su documento nacional de identidad, dirigida a la sede de **Small World Financial Services Spain, S.A.U.** que consta en el presente documento o mediante e-mail remitido a la dirección "**DPO@smallworldfs.com**" a la atención del Delegado de Protección de Datos (DPD). Para ampliar esta información podrá consultar la totalidad de la Política de Protección de Datos de SW en nuestra la web **www.smallworldfs.com**. Si desea dejar de recibir comunicaciones comerciales de **SMALL WORLD FINANCIAL SERVICES SPAIN, S.A.U.**, póngase en contacto con nosotros por teléfono **91 758 17 70**. Al proporcionarnos un número de teléfono (incluido un número de teléfono móvil), dirección de correo electrónico y dirección postal, usted consiente recibir correos electrónicos, llamadas, mensajes de voz, publicidad directa y mensajes de texto de nuestra parte, que podemos realizar a nuestra entera discreción. Si no está de acuerdo en recibir mensajes de texto, correos electrónicos, mensajes de voz, publicidad directa o llamadas, envíe un correo electrónico a "**DPO@smallworldfs.com**", indicando su nombre, identificación de cliente y solicitando la BAJA. Por favor, indique a través de qué medio desea dejar de recibir comunicaciones. También puede ponerse en contacto con nosotros por teléfono **91 758 17 70**.

Encontrará información adicional sobre nuestra Política de Privacidad en www.smallworldfs.com

REGULACIONES SOBRE LA TRANSFERENCIA DE DINERO Y SOBRE LOS SERVICIOS DE PAGO; Nuestro acuerdo con usted se rige por la legislación española, así como la legislación de la Unión Europea aplicable. Ambas partes acordamos que cualquier conflicto, reclamación u otro asunto relativo al servicio se someterá a la jurisdicción exclusiva de los Tribunales de Madrid Capital.



RECLAMACIONES: Valoramos a todos nuestros clientes y asumimos nuestras obligaciones con seriedad. Hemos implantado procedimientos internos para investigar cualquier reclamación que se pueda presentar contra nosotros con respecto a cualquier transferencia de dinero. Conforme al procedimiento de reclamaciones, cualquier reclamación que pueda presentar en relación a una Transferencia de dinero, debe realizarse o confirmarse ante nosotros por escrito El Servicio de Atención al Cliente, situado en el Parque empresarial La Finca, Paseo del Club Deportivo N.º 1, Edificio 13, Planta Baja, 28223-Pozuelo de Alarcón (Madrid), teléfono: 91 758 17 70, o por correo electrónico: atencioncliente@smallworldfs.com, así como en cualquiera de nuestras oficinas. Investigaremos sus preocupaciones y le responderemos a todas sus consultas, reclamaciones y/o quejas a la mayor brevedad y a más tardar quince días hábiles después de la recepción de su reclamación. En situaciones excepcionales, si no podemos ofrecerles una respuesta en el plazo de quince días hábiles por razones ajenas a nuestra voluntad, le enviaremos una respuesta provisional, en la que le indicaremos claramente los motivos del retraso y donde le especificaremos el plazo en el que recibirá una respuesta definitiva, que no deberá excederá de treinta y cinco días hábiles. Si todavía no se encuentra satisfecho tras nuestra respuesta a su reclamación, tendrá derecho a remitir su reclamación relativa a la Transferencia de dinero al Departamento de Conducta de Mercado y Reclamaciones del Banco de España, ubicado en c/ Alcalá 48 28014 Madrid, de conformidad con el R.D. 303/2204 y la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, así como con la normativa reguladora de la transparencia de las operaciones con la clientela constituida por la Ley 9/999, Órdenes Ministeriales de 12/12/1989 y de 16/11/2000 y Circulares del Banco de España 8/1990 y 6/2001.

Alternativamente, puede utilizar la **Resolución de Disputas Online (“ODR”)** que les ofrece una solución extrajudicial a los contenciosos relacionados con procesos online <http://ec.europa.eu/consumers/odr/>.

NOTIFICACIONES

1. Cuando nuestros Términos requieran una notificación por escrito,
 - (a) si es usted quien la va a entregar, se enviará por correo electrónico a atencioncliente@smallworldfs.com o por correo postal dirigido a Atención al Cliente, **SMALL WORLD FINANCIAL SERVICES SPAIN**, Parque empresarial La Finca, Paseo del Club Deportivo N.º 1, Edificio 13, Planta Baja, 28223-Pozuelo de Alarcón (Madrid),
 - (b) si la entregamos nosotros, se enviará por correo electrónico a la última dirección de correo electrónico que tengamos suya o a otro correo electrónico o dirección postal que nos haya indicado utilizar, tras enviarnos una notificación por escrito con antelación conforme a las disposiciones de la presente cláusula. Cualquier notificación enviada por correo electrónico se considerará recibida, tanto para usted como para nosotros, el primer Día laborable posterior al día en que se envió y las notificaciones enviadas por correo postal se considerarán recibidas el segundo Día laborable posterior al día en el que se envió por correo.

SMALL WORLD FINANCIAL SERVICES SPAIN, S.A.U., se reserva el derecho, a su sola discreción, a: (i) rechazar una Operación de Pago; (ii) limitar el importe de un Operación de Pago; (iii) requerir información adicional para realizar una Operación de Pago; o (iv) adoptar medidas razonables en relación con una Operación de Pago con el fin de cumplir con las leyes y normativas aplicables o cuando existan dudas razonables de la identidad de la persona emitiendo una Operación de Pago.



La legislación aplicable prohíbe las transferencias de dinero con algunos individuos y países, como Corea del Norte e Irán. SMALL WORLD FINANCIAL SERVICES SPAIN, S.A. está obligada a cotejar todas las transacciones con una lista de nombres proporcionada por los gobiernos de los países y territorios en los que operamos, incluyendo la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) del Departamento del Tesoro de EE.UU. y la Unión Europea. Si se identifica una coincidencia potencial, nosotros investigaremos la transacción para determinar si el nombre coincidente es el individuo que aparece en la lista pertinente. En ocasiones, los clientes y beneficiarios tienen que aportar identificación adicional que pueden retrasar las transacciones. Esto es un requisito legal para todas las transacciones realizadas a través de nosotros.

El Servicio se presta por **SMALL WORLD FINANCIAL SERVICES SPAIN, S.A.U exclusivamente para Operaciones de Pago con carácter personal de los usuarios.** Está prohibido cualquier otro uso o intento de uso del servicio para fines comerciales, profesionales, promoción de productos y servicios u otros fines, directa o indirectamente, por su parte o por un tercero.

EMISIÓN DE ÓRDENES DE PAGO A TRAVÉS DE LA WEB o APP DE SMALL WORLD FINANCIAL SERVICES SPAIN, S.A.U.

Estos términos aplican a los servicios que le ofrecemos a través de la Web de SMALL WORLD o la APP.

Tendrá que registrarse con nosotros para utilizar el Servicio online de Small World.

Para registrarse con nosotros tendrá que elegir una contraseña y una cuenta de correo electrónico de inicio de sesión en su cuenta. Usted es responsable del mantenimiento de la confidencialidad del correo electrónico de acceso a la cuenta, y es totalmente responsable frente a nosotros de todas las actividades que se realicen bajo su contraseña o correo electrónico de registro. Asimismo, deberá proporcionarnos toda la información que le pidamos, incluyendo detalles relativos a su identidad y prueba de su dirección y cualquier otra información que le solicitemos, para que podamos completar nuestros procedimientos de prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo.

Usted se compromete a notificarnos de inmediato llamando al Tel: teléfono: 91 758 17 70 E-mail atencioncliente@smallworldfs.com cualquier uso no autorizado de su correo electrónico o contraseña de registro y tomaremos las medidas oportunas para intentar evitar que se utilicen. Al tomar estas medidas, no nos responsabilizamos de pérdidas o daños derivados del incumplimiento de sus obligaciones en virtud de esta cláusula. En caso de uso fraudulento de su tarjeta bancaria, tendrá derecho a reclamar su reembolso o la devolución del importe a la entidad emisora de su tarjeta bancaria, si esta se utiliza de forma fraudulenta.

Una vez haya accedido a nuestra Web www.smallworldfs.com con su usuario y contraseña, usted podrá emitir Órdenes de Pago a través de dicho servicio, a los países y en las divisas que usted decida, de acuerdo a los establecido en nuestra Web.

Al realizar su primera Operación de Pago a través de nuestra Web, usted deberá realizar el pago mediante transferencia bancaria. Para ello:

Para segunda y sucesivas Operaciones de Pago a través de nuestra Web, usted podrá realizar el pago mediante tarjeta de débito/crédito: Deberá indicar el número de una



tarjeta de débito o crédito de su titularidad emitida por una entidad domiciliada en España, así como su fecha de caducidad y número CVC, con el objeto de que el importe de la orden de pago (ajustado, en su caso, al tipo de cambio aplicable), más las comisiones y gastos aplicables, sean cargados en su cuenta a la que esté asociada la tarjeta.

También podrá realizar el pago mediante transferencia bancaria.

No asumimos nuestra responsabilidad con respecto a usted por:

- (a) los bienes o servicios que usted pague utilizando el Servicio online de Small World;
- (b) los fallos en los servicios de comunicación que no puedan considerarse, de forma razonable, bajo nuestro control y que puedan afectar a la precisión o la puntualidad de los mensajes que usted nos envíe;
- (c) las pérdidas o retrasos en la transmisión de mensajes que deriven del uso de cualquier proveedor de servicios de acceso a internet, o causados por cualquier navegador u otro software que no gestionemos nosotros;
- (d) los servicios que le preste la entidad emisora de su tarjeta;
- (e) los virus causados por terceros;
- (f) los errores en la Web o en el Servicio online de Small World provocados por una información incompleta o incorrecta que usted o un tercero nos haya transmitido;
- (g) cualquier uso o interceptación no autorizado de cualquier mensaje o información antes de que éste llegue a la Web; o
- (h) cualquier uso de o acceso a datos relacionados con usted o con sus transacciones que obren en nuestro poder (salvo en el caso de que el uso o acceso derive de nuestra negligencia, fraude o incumplimiento de las leyes relativas a la protección de datos personales).

No tenemos obligación alguna de realizar una transferencia de fondos ni ninguna otra transacción como parte del Servicio online si:

- (a) no podemos obtener pruebas satisfactorias de su identidad;
- (b) tenemos motivos para sospechar que el mensaje de transacción es incorrecto, ilegal o falso;
- (c) usted nos facilita información incorrecta o incompleta o si su mensaje de envío no nos llega con suficiente antelación como para permitir una prestación puntual de la transacción solicitada;
- (d) la entidad emisora de su tarjeta no autoriza el uso de su tarjeta bancaria para realizar pagos de transacciones o de nuestras tarifas correspondientes; o
- (e) la transacción se realiza con un fin no permitido;

No obstante, si nos negamos a prestar el Servicio online (parcial o totalmente) por cualquiera de los motivos citados arriba, cuando resulte viable, se lo comunicaremos y,



salvo en el caso de algún impedimento legal, le explicaremos el motivo que nos ha llevado a ello.

Usted es responsable de garantizar que el método de pago utilizado tiene fondos suficientes o crédito disponible para la ejecución de su Operación de Pago.

Cancelación y Reembolsos.

En virtud de las leyes relativas a los contratos online, usted tiene derecho a cancelar el Servicio online con Small World dentro del plazo de catorce días a partir del día siguiente a la fecha en que se haya cursado su orden.

Su derecho de cancelación en virtud de las leyes relativas a los contratos online se suma a sus derechos de cancelación como Remitente establecidas en el apartado CANCELACION.